

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / JUNIO 23
N°02-OR.JUN-2020**

ACTA N° 12

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 23 días del mes de Junio de 2020, a las 9H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la presidenta dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura Silva, Secretaria-Tesorera. Estando presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-JUN-2020, de fecha 18 de Junio de 2020.
3. Aprobación en primer debate de la Reforma Presupuestaria, POA y PAC del año 2020.
4. Conocimiento de Licencia por maternidad de la Sra. Rosaura Silva Molina Secretaria- tesorera del GADPR-SÚA.
5. Asuntos Varios

Una vez realizada la lectura del orden del día la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para su aprobación; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime con 5 votos a favor se aprueba el orden del día.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS del orden del día "Aprobación del acta anterior N. 01-OR-JUN-2020, de fecha 18 de Junio de 2020.**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación para la aprobación del acta anterior N° 01-OR-JUN-2020, de fecha 18 de Junio de 2020.; con 4 votos a favor; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera, se aprueba el acta anterior, Sra. Danny Pullas no estando a favor, motivo el cual se encontraba con permiso médico.

PUNTO TRES "Aprobación en primer debate de la Reforma Presupuestaria, POA y PAC del año 2020".

Toma la palabra la señora presidenta quien manifiesta que; “Compañeros coloco este punto, motivo el cual la secretaria- Tesorera se encuentra en estado de gestación y ya falta poco para que dé a luz, por ello es necesario contratar una secretaria auxiliar para que esté en su oficina y ella haga uso de su licencia, beneficio que la ley le otorga, además analicemos cada una de las partidas que deseen reformar.

**CON TODAS LAS SUGERENCIA RECIBIDAS POR CADA MIEMBRO
LEGISLADOR Y ESTANDO TODOS A FAVOR RESUELVEN:**

- SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE PAGAR EL REEMPLAZO DE SECRETARIA CON GASTO DE INVERSIÓN, CON LA PARTIDA 710510 SERVICIOS PROFESIONALES POR CONTRATO.
- SE APRUEBA LA SIGUIENTE REFORMA DEL PRESUPUESTO 2020 DETALLADO EN:
 - LA PARTIDA 730801 SE DISMINUYE EL MONTO DE \$ 1.000 PARA INCREMENTAR A LA PARTIDA 730202 EL MONTO DE \$ 1.000.
 - LA PARTIDA 730402 SE DISMINUYE EL MONTO DE \$1.000 PARA INCREMENTAR A LA PARTIDA 730418 EL MONTO DE \$ 1.000.
 - LA PARTIDA 730303 SE DISMINUYE EL MONTO DE \$800 PARA CREAR LA PARTIDA 710510 EL MONTO DE \$ 800.


Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera a favor, con 5 votos a favor se Aprueba en primer debate de la Reforma Presupuestaria, POA y PAC del año 2020.

PUNTO CUATRO “Conocimiento de Licencia por maternidad de la Sra. Rosaura Silva Molina Secretaria- tesorera del GADPR-SÚA”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que; “Compañeros como ya es de conocimiento de todos la señora secretaria-tesorera está por finalizar su estado de gestación y la ley le permite hacer uso de 1 mes de licencia antes del parto y 3 meses después del parto, pero como todos conocemos no contamos con un auxiliar en secretaria por ello debemos contratar a una persona que esta acta y calificada para que pueda reemplazarla, la señora secretaria manifiesta que hará uso de su licencia solo 2 meses después del parto, motivo el cual conoce que el Gobierno Parroquial no cuenta con un auxiliar en secretaria, ella presentará el día del parto su certificado médico para que haga uso de su beneficio que por ley le pertenece”.

PUNTO CINCO "Asuntos Varios"

Sin ningún otro punto a tratar la Sra. Presidenta Carmen Vera manifiesta que; sin haber otro punto a tratar, siendo las 12H30 PM, del día 23 de Junio del 2020, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorera que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.


Sra. Carmen Vera G.
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico. -


Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA- TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SÚA
PERIODO 2019 - 2023
SÚA - ECUADOR

Síguenos!

